



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 432

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, 25 de agosto de 2026

BIOLOGÍA MARINA Y TURISMO SERÁN LAS PRIMERAS CARRERAS DE LA UCE EN LAS GALÁPAGOS

El Consejo de Educación Superior (CES) aprobó oficialmente la creación de la carrera de Biología Marina para la Sede Galápagos de la Universidad Central del Ecuador (UCE) y fue publicado en la resolución RPC-SO-33-No.581-2026. Este logro académico es el resultado de la gestión, liderazgo y persistencia de la actual administración universitaria, encabezada por su rector, el Dr. Patricio Espinosa del Pozo, MD., PhD.

Con esta nueva aprobación, que se suma a la de la carrera de Turismo obtenida días atrás bajo la Resolución RPC-SO-32-No.568-2026, la nueva sede insular de la UCE queda plenamente habilitada para iniciar sus actividades académicas formales.

La apertura de estas carreras es una respuesta a las necesidades de los jóvenes bachilleres de la provincia de las Galápagos, quienes ahora contarán con opciones de formación superior pública, gratuita y de excelencia en su propio territorio, evitando los costosos traslados hacia el continente.

La consolidación de este proyecto académico ha sido posible gracias a la conducción del rector Dr. Patricio Espinosa del Pozo, MD., PhD., quien impulsó un riguroso trabajo de diseño curricular y articulación técnica con el CES. El equipo de la UCE y los decanos de las facultades de Ciencias Agrícolas y Ciencias Biológicas solventaron las observaciones del organismo rector, logrando acelerar los procesos de aprobación para cumplir el anhelo de la población insular.

La Sede Galápagos, ubicada en el cantón Santa Cruz, iniciará sus actividades con una oferta académica planificada bajo estrictos criterios de pertinencia con la realidad del archipiélago:

- **Biología Marina:** Impulsada por la Facultad de Ciencias Biológicas, formará profesionales enfocados en la investigación científica, la conservación de la biodiversidad, el manejo de recursos vitales como el agua y la gestión sostenible del patrimonio natural marino de las islas.
- **Turismo:** Aprobada bajo el código de registro 1005-651015A01-P-2003, otorgará el título de Licenciado/a en Turismo tras 9 períodos académicos en modalidad presencial. La carrera preparará profesionales en planificación territorial, administración de la hospitalidad y modelos innovadores de turismo sostenible, ecoturismo y agroturismo.

La Universidad Central del Ecuador fortalece su liderazgo académico a nivel nacional, llevando la investigación, la docencia y el desarrollo sostenible al servicio directo de la comunidad de las Galápagos.

(Iliana Cervantes)